



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE**  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL

**PROCEDIMIENTO INSCRIPCIÓN  
ALUMNO PROVISIONAL EXTERNO  
2'2018**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>
<b>23 al 27 de Julio</b>	Presentación de Antecedentes y cancelar arancel de inscripción. <b>Monto a pagar :\$ 58.310</b>	Hall Universitario, Casa Central
<b>06 al 08 de Agosto</b>	Inscripción de Cursos con el Subdirector de Asuntos Estudiantiles o Secretario Académico.	Unidad Académica que imparte asignatura.
<b>10 de agosto</b>	El monto a cancelar se determinará por el número de créditos que inscriba el alumno.  <b>Valor Crédito Inscrito : \$55.900</b>	Hall Universitario, Casa Central
	Firma y Acepta carga académica semestral	Hall Universitario, Casa Central

**IMPORTANTE**

1. Si el alumno desea renunciar a uno o más cursos, deberá hacerlo por escrito en la Dirección de Admisión y Financiamiento Estudiantil (Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340 Hall Universitario) hasta el **28 de Septiembre**, no obstante, deberá cancelar los compromisos contraídos con el Depto. de Matrícula.
2. Se entenderá que el alumno que no efectúe el trámite de Renuncia de Cursos, es alumno Provisional Vigente, para los efectos de calificación del o los cursos. Del mismo modo, se entenderá que si al día **03 de Septiembre** alumno no acepta ni firma carga académica, **ésta será eliminada.**
3. Los alumnos que inscriban cursos en dicha calidad, deberán cumplir con las fechas establecidas en el presente documento, de lo contrario no es responsabilidad de nuestra Universidad.
4. El arancel de postulación **no** se restituirá si el alumno desiste de inscribir asignaturas en calidad de Alumno Provisional.